

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	Código: A-GJ-P03-M01-F06
		Versión: 01
		Fecha: 1/08/2025

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CONTRATO No. Y FECHA:	CPS No. 412 11 NOVIEMBRE del 2025			
CONTRATISTA:	HERNEY QUINTERO CAMACHO			
Nit o C.C. No.	88.242.147			
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION DE PRODUCCIÓN COMO CAMAROGRAFO NORTE DE SANTANDER DEL PROYECTO ORIENTE NOTICIAS, APROBADO POR LA RESOLUCION 00009 DEL FUTIC.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 001298 del 12 noviembre de 2025			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 001263 del 30 de octubre del 2025			
VALOR MENSUAL:	\$2.600.000			
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025			
SUPERVISOR:	HEIDER LOGATTO CUADRO			
POLIZA-ASEGURADORA:	N/A			
NUMERO:	N/A			
FECHA:	N/A			
NOMBRE DEL AMPARO:	N/A			
CUMPLIMIENTO:	N/A			
CALIDAD:	N/A			
MUNICIPIO:	N/A			
APORTES A SALUD				
APORTES A SALUD		COOSALUD EPS		
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	IBC	COTIZACIÓN
2025-11	2025-11-07	81508845	\$ 1.423.500	\$ 29.700
2025-11	2025-12-01	81922431	\$ 1.423.500	118.600
2025-11	2025-12-03	82054046	\$ 1.423.500	\$29.700
2025-12	2025-12-12	82340912	\$ 1.423.500	\$178.000
APORTES A PENSION		PROTECCION		
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	IBC	COTIZACIÓN
2025-11	2025-11-07	81508845	\$ 1.423.500	\$38.000
2025-11	2025-12-01	81922431	\$ 1.423.500	\$151.800
2025-11	2025-12-03	82054046	\$ 1.423.500	\$38.000
2025-12	2025-12-12	82340912	\$ 1.423.500	\$227.800
APORTES A ARL		POSITIVA		
PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	IBC	COTIZACIÓN

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	Código: A-GJ-P03-M01-F06
		Versión: 01
		Fecha: 1/08/2025

2025-11	2025-11-07	81508845	\$ 1.423.500	\$2.500
2025-11	2025-12-01	81922431	\$ 1.423.500	\$9.900
2025-11	2025-12-03	82054046	\$ 1.423.500	\$2.500
2025-12	2025-12-12	82340912	\$ 1.423.500	\$14.900

Entre los suscritos a saber: HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número No 8.731.327 expedida en Barranquilla, en calidad de Secretario General de TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA, quien obra en su condición de Delegado en la Contratación de conformidad con lo establecido en la resolución No 023 del 26 de enero de 2024, quien para efectos del presente contrato se denominara CANAL TRO LTDA, identificada con el NIT No 807.000.294-6, de una parte y de otra HERNEY QUINTERO CAMACHO, identificado con cedula de ciudadanía No 88.242.147 de CUCUTA quien para efectos del presente se denominara EL CONTRATISTA y HEIDER LOGATTO CUADROS en calidad de supervisor, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo, el contrato de Prestación de Servicios No 412 de 11 de noviembre de 2025 previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que el Contratista HERNEY QUINTERO CAMACHO y TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA - CANAL TRO LTDA, suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 412 del 11 de noviembre de 2025, cuyo objeto es : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION DE PRODUCCIÓN COMO CAMAROGRAFO NORTE DE SANTANDER DEL PROYECTO ORIENTE NOTICIAS, APROBADO POR LA RESOLUCION 00009 DEL FUTIC, el cual comprendía un periodo de ejecución del día 12 de noviembre de 2025, al día 31 de diciembre de 2025

Que en la celebración, perfeccionamiento y legalización

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 4.246.666	
VALOR CONTRATO ADICIONAL		
ANTICIPO INICIAL		\$0
PAGO ANTICIPADO		\$0
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 1		\$1.646.666
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL 2		\$2.600.000
SALDO NO EJECUTADO A FAVOR DEL CANAL TRO		0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$4.246.666	\$4.246.666

- De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.
- Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado a al día 31 de diciembre de 2025.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	Código: A-GJ-P03-M01-F06
		Versión: 01
		Fecha: 1/08/2025

ACUERDAN

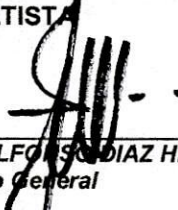
Dar por liquidado el Contrato de Prestación de Servicios No. 412 del 11 de noviembre de 2025 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Canal Regional del Oriente TRO efectuó el ultimo desembolso por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE \$2.600.000** correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato del prestación de servicios No. 412 del 11 de noviembre de 2025, comprometiéndose el a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 08 días del mes de abril del 2026.


HERNEY QUINTERO CAMACHO
CONTRATISTA


HEIDER LOGATTO CUADROS
SUPERVISOR CONTRATO


HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ
Secretario General

Proyectó: Herney Quintero Camacho - Contratista
Revisó: Jefferson Mora - Contratista
Aprobó: Henry Alfonso Diaz – Secretario General